



REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
ALCALDÍA



DECRETO EXENTO Nº: 00939/2025

MAT. IMPLEMENTACIÓN DECRETOS DE PAGO EN CERO PAPEL.

HUALAÑE, 16/04/2025

VISTO:

1. La Constitución Política de Chile, en su Capítulo XIV Gobierno y Administración del Estado y sus modificaciones posteriores;
2. La Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, texto refundido, coordinado, sistematizado y sus modificaciones posteriores;
3. La Ley Nº 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado, su reglamento y posteriores modificaciones;
4. El Dictamen Nº 60748 de fecha 26 de septiembre de 2011, de la Contraloría General de la República, sobre la forma de publicar reglamentos y ordenanzas municipales, los que pueden ser difundidos válidamente en las páginas webs de las municipalidades, salvo que la ley establezca procedimientos especiales;
5. Las facultades conferidas por la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, en sus artículos 5, letras c) y f), artículo 13 letra a), artículos 34, 35 y 63 letra f);

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de fijar textos refundidos y sistematizados sobre la implementación los decretos de pago en cero papel;
2. El Manual de Procedimiento Decreto de Pago Cero papel;
3. El Instructivo Técnico Operativo Creación Decreto Pago en Cero papel;
4. La Guía para Derivar Nominas y Procedimiento para Autorizar y Provisionar;

**DECRETO
APRUEBESE:**

1. El Manual de Procedimiento Decreto de Pago Cero papel.
2. El Instructivo Técnico Operativo Creación Decreto Pago en Cero papel.
3. Guía para Derivar Nominas y Procedimiento para Autorizar y Provisionar.

PUBLÍQUESE:

Los presentes documentos: Manual, Instructivo y Guía, en el sitio web de la Municipalidad de Hualañe.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



CAROLINA ALEJANDRA MUÑOZ NUÑEZ
Alcaldesa
Ilustre Municipalidad De Hualañe



JORGE ANDRES DIAZ ROJAS
Secretario(A) Municipal
Secretaría Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Manual	Digital	Ver		
Instructivo	Digital	Ver		
Guía	Digital	Ver		

JADR/AEMB/AMUF/MTAC

Distribución:

DAF
SECPLAC
SALUD
DIDECO
EDUCACIÓN
TRÁNSITO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ALCALDIA
SECRETARIA MUNICIPAL
JUZGADO POLICÍA LOCAL
SEGURIDAD PUBLICA
ASESORIA JURIDICA
CONTROL INTERNO
DOM
ROBERTO ANTONIO HERRERA CONTRERAS director(a) administracion y finanzas (s) daf
JONATHAN MANUEL VALDIVIA BRAVO director(a) secplac secplac
VICTOR RENE GUTIERREZ ARELLANO director(a) salud salud
INES LORENA RETAMAL GONZALEZ director(a) desarrollo comunitario dideco
VIVIANA BELEN MUÑOZ NUÑEZ director(a) comunal educacion suplente educación
RODRIGO MOYA LÓPEZ director(a) de tránsito tránsito
JONATHAN MANUEL VALDIVIA BRAVO administrador(a) municipal (s) administración municipal
CAROLINA ALEJANDRA MUÑOZ NUÑEZ alcaldesa ilustre municipalidad de hualañe
JORGE ANDRES DIAZ ROJAS secretario(a) municipal secretaria municipal
ITALO MARCELO VALLADARES LOZANO juez juzgado policía local
MARIA MONICA DAZA VALENZUELA encargado(a) administracion y finanzas salud
RAFAEL DEL CARMEN CESPEDES CESPEDES jefe(a) finanzas educación
ROBERTO ANTONIO HERRERA CONTRERAS director(a) seguridad publica seguridad publica
RICHARD DOMINGO ARROYO CÁCERES director(a) asesoria juridica asesoria juridica
ANTONIO ALEJANDRO HERNANDEZ HERNANDEZ administrativo control interno
DANTE LUCIANO BESOMI HERNÁNDEZ administrativo control interno
ANA MARIA SOLEDAD URIBE FUENTES director(a) control interno control interno
MARIA TERESA ARAVENA CAÑETE administrativo control interno
RINO EDUARDO RAGGI NUÑEZ encargado(a) transparencia administración municipal
LUIS ANTONIO CAMPOS PEÑALOZA director(a) de obras municipales dom



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:

<https://hualane.ceropapel.cl/validar/?key=21516059&hash=a6671>

